

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

24828 *REAL DECRETO 2237/1985, de 23 de octubre, por el que se promueve a la categoría de Fiscal a don Lorenzo Angel Ochoa García, Abogado Fiscal.*

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo fiscal, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de octubre de 1985, y de conformidad con lo establecido en el artículo 37.2 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal; 5.º del Real Decreto 545/1983, de 9 de febrero, y disposición adicional primera del Real Decreto 385/1984, de 8 de febrero,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en vacante económica producida por fallecimiento de don José Luis Fayanas Agueras y con antigüedad del día 29 de julio de 1985, a don Lorenzo Angel Ochoa García, Abogado Fiscal, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Logroño en el que continuará.

Dado en Madrid a 23 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

MINISTERIO DE DEFENSA

24829 *REAL DECRETO 2238/1985, de 20 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Enrique Page Larraz.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley 51/1969, de 26 de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley 29/1977, de 2 de junio, y cumplimentados los que señala el Real Decreto 2867/1977, de 28 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de noviembre de 1985,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, con antigüedad del día 19 de junio de 1985, y efectos económicos de 1 de julio del mismo año, al Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Enrique Page Larraz, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

24830 *REAL DECRETO 2239/1985, de 25 de noviembre, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Montaner Luque.*

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio y artículo único, las disposiciones transitorias primera b) y segunda del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio, así como el artículo 2.º del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Montaner Luque, pase a la situación de Segunda Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de noviembre de 1985, cesando en su actual situación de Reserva Activa. Se le reconoce el derecho a percibir

por una sola vez, con carácter global, el importe correspondiente a un íntegro de 401.352 pesetas.

Dado en Madrid a 25 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

24831 *REAL DECRETO 2240/1985, de 28 de noviembre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Infantería don Enrique Cabeza Martínez.*

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º, del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Enrique Cabeza Martínez, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 27 de noviembre de 1985, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 28 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

24832 *REAL DECRETO 2241/1985, de 23 de octubre, por el que se dispone cese en el cargo de Director general de Política Arancelaria e Importación don Aniceto Moreno Moreno.*

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de noviembre de 1985,

Vengo en disponer cese en el cargo de Director general de Política Arancelaria e Importación don Aniceto Moreno Moreno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 27 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24833 *ORDEN de 4 de noviembre de 1985, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica al Maestro de Primera Enseñanza, ya fallecido, don Miguel Antonio Ramos Morillo, como procedente de los cursillos de 1936 convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por doña Ana López Peña, viuda del que fue Maestro de Primera Enseñanza don Miguel Antonio Ramos Morillo, cursillista de 1936, que aprobó los dos